

Quito, 1 de Octubre de 2012

Señora

**MARIA DE LOURDES GEORGINA GRIJALVA CHACON**

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía Ricardo Calderón & Asociados Cía. Ltda. en reunión celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad elegirla como su PRESIDENTA, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazada.

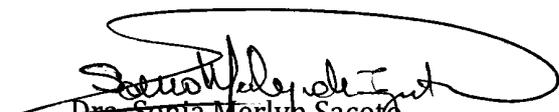
En esta calidad, de conformidad con el Artículo 29 de los estatutos de la compañía Ricardo Calderón & Asociados Cía. Ltda., usted ejercerá los deberes señalados en el mismo estatuto. La representación legal, judicial y extrajudicial será ejercida conjuntamente con el Gerente General.

La compañía Ricardo Calderón & Asociados Cía. Ltda, se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 9 de mayo del 2005 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de julio del 2005.

La compañía cambió su denominación de Calderón Barriga y Asociados Cía. Ltda. a Ricardo Calderón & Asociados Cía. Ltda. y reformó parcialmente su estatuto social, mediante escritura pública otorgada el 3 de agosto del 2010, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de octubre del 2010.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

  
Dra. Sonia Merlyh Sacoto  
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 1 de octubre del 2012.

En esta fecha, ACEPTO la designación de PRESIDENTA de la compañía Ricardo Calderón & Asociados Cía. Ltda y prometo desempeñarla de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.



Sra. María de Lourdes Georgina Grijalva Chacón.

CC. 170313419-5

Lo enmendado: "La representación legal, judicial y extrajudicial será ejercida conjuntamente con el Gerente General." VALE



Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **13780** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **- 5 OCT 2012**

REGISTRO MERCANTIL

**Dr. Rubén Enrique Aguirre López**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

